



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RÍO

Plaza de España , nº 1 04860 Olula del Río (Almería) Tel. 950 44 10 00 E-mail: registro@oluladelrio.es

EDICTO

DON ANTONIO MARTINEZ PASCUAL, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLULA DEL RIO (ALMERIA).-

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en su sesión ordinaria del día 29 de diciembre de 2022, aprobó inicialmente el **Presupuesto Municipal para el ejercicio de 2023**, lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, para que cualquier interesado pueda examinarlo en el Ayuntamiento y formular las alegaciones o reclamaciones que estime oportunas.

El Presupuesto y toda su documentación anexa se considerarán definitivamente aprobados, sin necesidad de adoptar nuevo acuerdo, si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Olula del Río a 30 de diciembre de 2022

El Alcalde. Fdo Antonio Martínez Pascual

Núm. R.E.L.: 01040694 – C.I.F. P0406900A

Código Seguro De Verificación	dWLTgr1/E5g1PS4rcF1GMw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	30/12/2022 13:05:00	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/dWLTgr1%2FE5g1PS4rcF1GMw%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			